



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
 2018-2021

FOLIO: F020/2020

RECIBO OFICIAL: No. Folio 4814

Con fundamento en el Artículo 13 fracción II incisos a),b),e) y f) de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Capítulo 1 Artículo 3 capitulo XI Artículo 53 del Bando de Policía y Buen Gobierno; Artículo 2, 3, 4, 5, 8,9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18,19, 21, 32 del Reglamento que Norma las Actividades de los Establecimientos Dedicados a la Enajenación de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Chocamán, Ver y Libro 3º titulo 2 Capitulo II artículo 195,196, 197, 198, 200, 201 y 202 del Código Hacendario para el Municipio de Chocamán Ver., esta autoridad Municipal emite el presente:

“LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 2020”

NÚMERO DE LICENCIA: NUMERO: 08/2020 -LVC1-2020

QUE SE EXPIDE A: C. MIGUELINA ZUÑIGA SANTOS.

POR EL GIRO DE: ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA.,

VIGENCIA AL: 31 de DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL NEGOCIO: ABARROTES “LUPITA”

UBICADA EN: Calle Cuauhtémoc, número de lote 004, Colonia la Cuchilla perteneciente a este Municipio de Chocamán, Veracruz, Código Postal. 94160

Cualquier cambio que el contribuyente realice en sus datos de registro, deberá notificarlo a la Autoridad Municipal en un plazo no mayor a 30 días hábiles a partir de la expedición de la presente.

CHOCAMAN, VER., A 07 DE AGOSTO DEL AÑO 2020



SECRETARÍA
CHOCAMÁN
 2018-2021



REGIDURÍA PRIMERA
CHOCAMÁN
 2018-2021
PROFRA. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ
 REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL

C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
 PRESIDENTA MUNICIPAL



SINDICATURA
CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



PRESIDENCIA
CHOCAMÁN, VER
 2018-2021

L.A.E. JESSICA JAZMIN ORTIZ QUIRACZO
 TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO



C. ESTEBAN NOLASCO NIGANOA
 REGIDOR SEGUNDO MUNICIPAL
 2018-2021

*Recibi original
 Miguelina Zuniga*

Chocamán, Veracruz, México.
 Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09 email: Chocamanver20182021@gmail.com